



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA  
CARACAS 1010, VENEZUELA

Caracas, 17 de junio de 2008

GEE/DCM N° 437

Señor  
Ivo Havinga  
Jefe de la Subdivisión de Estadísticas Económicas  
División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD)  
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted en la oportunidad de dar respuesta a su comunicación de fecha 29 de abril de 2008, en la cual se solicita opinión sobre dos temas que han sido incluidos en la primera revisión del Manual del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN93 rev.1). Al efecto se presentan a continuación los acuerdos a que llegaron nuestros técnicos como resultado de las discusiones sostenidas.

Tema 1: Anexo al capítulo 6. Separar de la producción de servicios de almacenamiento las ganancias o pérdidas por tenencia:

1.- Costos normales de almacenamiento:

En el caso de los bienes que en el documento se consideran de tipo I, es decir aquellos cuyo valor real se mantiene en el tiempo y mantienen sus características durante la etapa de almacenamiento, existe acuerdo en que el costo de almacenamiento debe incluirse en el costo de producción; en consecuencia los bienes que permanezcan en inventario durante próximos periodos contables deben ser revalorizados.

2.- Bienes cuyo valor real cambia en el tiempo:

En el caso de aquellos bienes cuyo valor real cambia en el tiempo (tipo II), como es el caso de los vinos, que pasan por un proceso de maduración, o los bienes con períodos de producción muy largos, se concuerda con la propuesta metodológica de calcular por separado el valor de la producción de almacenamiento y la ganancia o pérdida por tenencia.

Sin embargo, es necesario destacar las dificultades técnicas y estadísticas asociadas al hecho de trabajar con los valores futuros descontados para valorar la producción de almacenamiento y las ganancias o pérdidas por tenencias.



## Capítulo 20. Los servicios de capital en las cuentas nacionales:

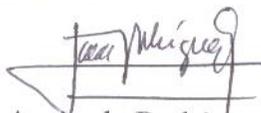
Es importante incorporar las nociones básicas relacionadas con la teoría de los servicios de capital, especialmente porque se puede mejorar la estimación del stock de capital y por su utilidad analítica en los estudios de productividad. Se apoya el que se deje este tema como una estimación opcional en cuadros complementarios, fuera del marco central del SCN, debido a las exigencias estadísticas y metodológicas asociadas a la medición de estos servicios. Además, se reconoce la dificultad que conlleva la medición del stock de capital, aún cuando se disponga de información sobre activos con características similares (antigüedad, vida útil, etc).

Se considera que se debe hacer referencia a la unidad institucional propietaria y/o usuaria del activo. En este sentido, activos similares pudieran generar servicios de capital diferentes, ya que su utilización en el proceso productivo se realiza para la consecución de productos eventualmente diferentes. Esto es especialmente evidente en el caso de los productores de mercado que toman sus decisiones de inversión para obtener una rentabilidad, a diferencia de los productores no de mercado que realizan inversiones para producir principalmente servicios no de mercado destinados a los hogares o a la colectividad en general, en cuyo proceso de producción, teóricamente, no se genera excedente de explotación. También, habría que considerar que en países con altas tasas de interés e inflación, el impacto de la incorporación de los servicios de capital en los niveles del PIB puede ser significativo, generándose un cambio en la estructura productiva, al incrementarse el valor agregado bruto (VAB) de los productores no de mercado.

Debiera explicarse mejor la relación de los servicios de capital y el excedente de explotación (EE), ya que quedan dudas sobre si se debe considerar todo el EE como servicios de capital (SC). Por otra parte, activos similares en industrias diferentes pueden generar SC diferentes, dependiendo de las condiciones de concentración de esas industrias y de si hay o no monopolios. Estos aspectos deben analizarse y especificarse con más detalle.

Finalmente, esperamos que nuestro aporte pueda ser de utilidad en el trabajo que se está realizando y le expreso nuestro compromiso de continuar colaborando activamente cuando sea requerido.

Atentamente



Luis Armando Rodríguez González  
Gerente de Estadísticas Económicas



PEC/MDS/